



LIGA MUNICIPAL DOMINICANA -LMD-
Comité de Compras y Contrataciones
“Año del Fomento a las Exportaciones”

Santo Domingo, D. N.
16 de Octubre de 2018

SEÑORES: SUMO DIESEL, S.R.L.

ATENCION: JOSE REYNALDO CUEVAS ZAPATA
Representante

REFERENCIA: Remisión del Acta de Adjudicación del Concurso de Compra Menor No. LMD-CM-017-2018, para la Adquisición de Combustible (3,400 Galones de Gasoil Regular), para ser utilizados en la Clausura del Vertedero de Villa Altagracia.

ASUNTO: Notificación del Acta de ADJUDICACION No. 044/2018 emitida por el Comité de Compras y Contrataciones de la LMD en fecha Once (11) de Octubre de 2018.

Distinguidos señores:

Por este medio nos dirigimos a ustedes, en ocasión de manifestarle que el **Comité de Compras y Contrataciones** de la **LIGA MUNICIPAL DOMINICANA** tiene a bien notificarle el Acta No. 042/2018, adoptada por el **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA** en fecha Once (11) de Octubre de 2018, cuyo dispositivo dice:

RESUELVE:

PRIMERO: Ordena la **ADJUDICACION** del Concurso de Compra Menor No. LMD-CM-017-2018, para la Adquisición de Combustible (3,400 Galones de Gasoil Regular), para ser utilizados en la Clausura del Vertedero de Villa Altagracia, a la sociedad **SUMO DIESEL, S.R.L.**, según las especificaciones ofertadas, por un monto total de **SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$ 658,920.00)**

SEGUNDO: Ordena la notificación de la presente Acta a la empresa participante, para su conocimiento y fines de lugar, así como difundirla en los portales web de la Dirección General de Contrataciones Públicas y de la Liga Municipal Dominicana.



Firmado: POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA (LMD): **LIC. VICTOR FELIZ S.**, Subsecretario de Programas Municipales y Presidente en Funciones del Comité de Compras y Contrataciones; **DR. JULIO CESAR MADERA A.**, Consultor Jurídico, Miembro y Asesor del Comité de Compras y Contrataciones; **LICDA. LUZ MARIA LORA**, Subsecretaria Gestión administrativa y miembro del Comité de Compras y Contrataciones; **LICDA. TAMARA SOSA**, Subsecretaria de Planificación y miembro del Comité de Compras y Contrataciones; **ING. VICTOR U. MEJIA F.**, Director del Departamento de Construcciones Municipales y miembro del Comité de Compras y Contrataciones.

En atención a lo supraindicado, le comunicamos formalmente que a la empresa **SUMO DIESEL, S.R.L.**, le ha sido **ADJUDICADA** la **Adquisición de Combustible (3,400 Galones de Gasoil Regular)**, para ser utilizados en la **Clausura del Vertedero de Villa Altagracia**, de conformidad con las especificaciones indicadas en el **Pliego de Condiciones Específicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencias del Concurso de Compra Menor No. LMD-CM-017-2018**.

Agradeciéndoles su participación en el referido Concurso de Compra Menor y reiterándonos a sus gratas órdenes, queda de ustedes,

Atentamente,

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES


LIC. VICTOR M. FELIZ S.
Presidente en Funciones del Comité de Compras y Contrataciones



ANEXOS: Copia del Acta de Adjudicación del Concurso de Compra Menor
No. LMD-CM-017-2018